



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 31/09

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 372/08, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Lic. Alejandro Ferrón; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo del Departamento de Posgrado;

Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 13 de marzo de 2009 a las 15 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "*Estudio del estado fundamental de sistemas moleculares diatómicos*", correspondiente al doctorando en Física, Lic. Alejandro Ferrón.

ARTICULO 2°: Disponer que por el Área Económico Financiera se atiendan los gastos de traslado y estada que demanden la venida de los Dres Gustavo A. Aucar o Julio H. Toloza, según corresponda.

ARTICULO 3° : Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 3 de marzo de 2009.-

ms.